



--- **ACTA No. 09.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **19 (DIECINUEVE)** de **MAYO** del año **2023 (DOS MIL VEINTITRÉS)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Sesión de Cabildo Abierto** correspondiente a la **09**, a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN; C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ, Síndico Procurador; REYNALDO GONZÁLEZ MEZA; AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA; JESÚS OSUNA LAMARQUE; FRANCISCA OSUNA VELARDE; JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA; CLAUDIA PEÑA CHICO; ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA; MARTÍN PÉREZ TORRES; MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON; PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA; BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE; ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, informando el Secretario del Ayuntamiento que llegó a la Secretaría del Ayuntamiento dos oficios de justificación de inasistencia por parte de los Regidores **BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE Y ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA**, haciendo constar que se encuentran presentes 12 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día y habiéndose verificado la asistencia de la **mayoría** de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión de Cabildo Abierto número 09, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento, proceda a dar lectura al orden del día:

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Large handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Reyes' and another that looks like 'Liz'.



ACTA No. 09

La **Secretaria del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- INFORME DEL REGIDOR MARTÍN PÉREZ TORRES, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

IV.- PARTICIPACIÓN, EN SU CASO, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A LOS TEMAS MATERIAS DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, EL ESTABLECIMIENTO DE LA FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL DE LA DÉCIMO SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, está a su consideración el orden del día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Doy fe de que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Large handwritten mark on the left margin]

[Horizontal row of handwritten signatures in blue ink at the bottom]



--- En relación al Punto **Tercero** del orden del día, que se refiere al **INFORME DEL REGIDOR MARTÍN PÉREZ TORRES, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**---

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, solicito al Regidor **MARTÍN PÉREZ TORRES**, Coordinador de la Comisión de Participación Ciudadana proceda a dar lectura al Informe.-----

--- En uso de la voz el **Regidor MARTÍN PÉREZ TORRES** Muchas gracias Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros Regidores, Síndica Procuradora, Secretaria del Ayuntamiento, a los participantes de esta Sesión de Cabildo Abierto número 09, voy a leer el estatus de la Sesión de Cabildo Abierto realizada en la Sindicatura de Mármol sobre las solicitudes:

Del **C. CARLOS HUMBERTO OSUNA BONILLA**, quien solicitó la reparación del alumbrado público y revisión de problemas con drenaje, la rehabilitación de las oficinas de la Sindicatura. De la Dirección de Servicios Públicos se informa que se realizó la reparación del alumbrado público, donde se repararon 33 luminarias, conexiones de balastos, focos, así también se solicitaron diversas plantas para la reforestación de la Plazuela de la Sindicatura. De JUMAPAM se informa de las gestiones institucionales con la empresa CEMEX solicitando la donación de un terreno para la construcción de una planta tratadora para la red de drenaje. De la Dirección de Obras Públicas se nos informa que se llevaron a cabo acciones para el levantamiento y elaboración de presupuesto y proyecto para la realización de las oficinas que albergan la Sindicatura, dicha información será remitida al Comité de Obra para su revisión y autorización en su caso; en cuanto a las obras de

[Handwritten signature]

[Large handwritten mark on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ACTA No. 09

reposición de la red de agua potable y red sanitaria, esta obra iniciará por la calle Benito Juárez en los próximos días.

De la solicitud del **C. FABIÁN RAYMUNDO BRAM MIRAMONTES**, quien solicitó la reparación de las luminarias del campo de futbol. De Obras Públicas nos informan que ya se atendió la solicitud de rehabilitación del campo de futbol; asimismo, IMDEM informa que se realizó la reparación y mantenimiento de los espacios deportivos, en este caso del alumbrado de la cancha de futbol.

En cuanto a la solicitud del **C. FRANCISCO LIZÁRRAGA TORRES**, quien solicitó la regeneración y/o pavimentación del camino que conecta con la comunidad de Llanitos; reparación de luminarias; desazolve de fosas sépticas. De la Dirección de Servicios Públicos se nos hizo llegar un informe de la reparación de 21 lámparas en dicha comunidad, asimismo, se informó que se entregaron cuatro tambos de basura para dicha comunidad. De JUMAPAM se informó que fue atendida la solicitud de desazolve el día 27 de abril de las fosas sépticas. En cuanto a Obras Públicas nos informaron que la rehabilitación del camino se vio en diciembre del año 2022 y se tiene programada para el próximo mes de junio una nueva rehabilitación de los caminos previo a la temporada de lluvias.

De la solicitud de la **C. DENISSE INÉS BALDERAS LAFARGA**, quien solicitó pintura para exterior e interior de la escuela; valoración barda perimetral y mantenimiento de la escuela Primaria Justo Sierra. De la Dirección de Obras Públicas informó que se encuentran en la elaboración del proyecto y presupuesto de la barda perimetral para hacerla llegar al Comité de Obras para su análisis y aprobación en su caso.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]



ACTA No. 09

De la solicitud de la **C. JULIA EMILIA OCHOA BELTRÁN**, quien solicita pintarrones, aires acondicionados, pintura, mantenimiento del campo de futbol de la Escuela Secundaria Ramón Salcido. De parte del IMDEM se nos informa que se llevó a cabo una visita al plantel y se realizaron labores de limpieza en la cache de usos múltiples, se pintó y se le dio mantenimiento a dicha infraestructura de la cancha.

En cuanto a la solicitud del **C. AURELIO OSUNA BONILLA**, solicitando la introducción de la red de drenaje, de la red de agua potable, reparación del camino y construcción de vado para El Chamizal. De parte de JUMAPAM se informa que se encuentra en el proceso de la gestión para llevar a cabo los estudios de prospección geofísica para la localización de nuevas fuentes de captación de agua potable. Asimismo, de la Dirección de Obras Públicas, se nos informó que durante el año se han llevado a cabo diversas acciones de rehabilitación de caminos y a partir del mes de junio regresarán a la Sindicatura para rehabilitar de nuevo los caminos rurales de la zona.

Conforme a la solicitud del **C. JESÚS GUADALUPE OSUNA TIRADO**, quien solicita la creación de canchas de usos múltiples en la Escuela Preparatoria Antonio Rosales. Se informa por parte de la Dirección de Obras Públicas que se está elaborando un proyecto y presupuesto para ponerlo a disposición del Comité de Obras Públicas para su valoración.

De la solicitud de la **C. CLAUDIA YUDITH RUIZ MENDOZA**, quien solicita dragado y limpieza del arroyo que cruza por la comunidad de Mármol. Se informa por parte de la Dirección de Obras Públicas que a partir del día 26 de mayo iniciarán los trabajos preliminares de



ACTA No. 09

pavimentación, reposición de la red de agua y red sanitaria, así como la limpieza del arroyo de la Sindicatura de Mármol.

Respecto a la solicitud de la **C. MERCEDES BONILLA ESTRADA**, quien solicita la regeneración de caminos y reparación de instalación de luminarias en la Comunidad de Estación Modesto. Se informa por parte de la Dirección de Servicios Públicos que ya fueron atendidas dichas solicitudes y rehabilitadas las luminarias de la Comisaría. Asimismo, de parte de la Dirección de Obras Públicas, se informa que se tiene ya programada para el mes de junio la rehabilitación de nueva cuenta de dicho camino a la comunidad.

De la solicitud de la **C. MARÍA ISABEL ZEPEDA PÉREZ**, quien solicita la conexión de la red de drenaje en la Sindicatura de Mármol. De parte de JUMAPAM se informa que no se puede llevar a cabo dicha acción ya que no se cuenta con una red principal para el desfogue a la planta tratadora que se encuentra en proceso de construcción.

Es cuanto al estatus de las solicitudes Presidente.-----

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, que se refiere a la **PARTICIPACIÓN, EN SU CASO, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A LOS TEMAS MATERIAS DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto **Cuarto** del orden del día, solicito al Regidor **MARTÍN PÉREZ TORRES**, Coordinador de la Comisión de Participación Ciudadana, proceda a desahogar este punto, adelante regidor.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Large handwritten mark on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



--- En uso de la voz el **Regidor MARTÍN PÉREZ TORRES** Gracias Presidente.

Señor Presidente, le pido de favor sea sometido a consideración del Pleno de este Cuerpo Edilicio, de mis compañeras y compañeros Regidores, el uso de la voz de las y los ciudadanos participantes en esta Sesión de Cabildo número 09.

Les informo que se presentaron 09 solicitudes de participación a Cabildo Abierto, el día de hoy se encuentran presentes 08, estos son los **C.C. MÓNICA SANDOVAL IBARRA, ALEJANDRO ONTIVEROS ARAMBURO, MARÍA MAGDALENA QUEZADA ROJAS, MANUEL MARTÍN VILLANUEVA MARTÍNEZ, PERLA NAYELI MORENO VALENZUELA, ROSA DEL CARMEN MAGAÑA SÁNCHEZ, ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES, ALEJANDRO BRIONES DÁVILA y MARÍA CONSUELO CASTILLO VEGA,** de los cuales se encuentran 08 presentes.

Asimismo, dentro de esta solicitud, se le conceda el uso de la voz a los servidores públicos referente a cada área de la solicitud en materia de este Cabildo Abierto. Es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procuradora está a su consideración otorgar el uso de la voz a los ciudadanos y servidores públicos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con el desahogo de este punto, cedo el uso de la voz a la ciudadana **MÓNICA SANDOVAL IBARRA,** adelante tiene el uso de la voz.-----

[Handwritten blue scribble on the left margin]

[Vertical handwritten blue notes and signatures on the right margin: "es", "me", "JTB", "#", "M...", "L...", "D..."]

[Handwritten blue signatures and initials at the bottom of the page]



ACTA No. 09

--- En uso de la voz la **C. MÓNICA SANDOVAL IBARRA** Mi nombre es **MÓNICA SANDOVAL** y actualmente soy la representante de la Unión de Vecinos Cerro de la Nevería Por el Bien Común, Asociación Civil; y quiero compartir y exponer las inquietudes y problemáticas de nuestra comunidad.

Peligro inminente por deslizamiento de material rocoso y desgastamiento de cerros por obras de alta intensidad y carga de densidad de población excesiva y fuera de norma.

El Atlas de Riesgos llama procesos de remoción en masa a los peligros y amenazas que impactan a los asentamientos humanos en laderas, donde las condiciones geológicas son inestables. Los deslizamientos son tipos de los procesos de remociones en masa y esos son movimientos de laderas debajo de una masa de suelo o roca, lo cual ocurre sobre superficies susceptibles de ruptura.

En el Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Mazatlán, se considera la zona del Cerro de la Nevería como un punto de muy alto riesgo o una categoría 5 de 5, asimismo, el Atlas de Riesgo observa que las construcciones en la parte alta del cerro presentan alto peligro de deslizamiento de masa y considera que la roca se ha fracturado y la pendiente en algunos estados es de 80 a 90 grados, lo que genera poca estabilidad para infraestructura. Sin embargo, seguimos observando con mucha preocupación que se siguen construyendo conjuntos habitacionales multifamiliares y de renta vacacional en la zona.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Large handwritten mark or signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA No. 09

Tenemos incertidumbre en la aplicación de la normatividad de la zonificación y los usos de suelo en el Cerro de la Nevería.

De acuerdo con el Plan Director del Desarrollo Urbano de Mazatlán y el Plan Parcial del Centro Histórico, la zonificación para el Cerro de la Nevería está catalogada como H1 (Habitacional de Baja Densidad Poblacional), no de los cientos de casas que han hecho, esta categoría de zonificación tiene su normativa particular, de conformidad con la Carta y Tabla de Uso de Suelo y la Matriz de Compatibilidades de Usos y Destinos del Suelo, asimismo, la Tabla de Compatibilidades establece las actividades permitidas o prohibidas en cada uso de suelo permitido en la zonificación.

Entre las principales características de la zonificación H1 del Cerro de la Nevería están: Densidad de Población permitida de 100 habitantes por hectárea, no 3 torres habitacionales por hectárea, es decir, lo máximo promedio de 100 metros cuadrados por cada habitante; máximo de número de viviendas, que permite un máximo de 20 viviendas por hectárea; coeficiente de ocupación de suelo, es una superficie máxima de desplante como porcentaje de hectárea total de lote del 70%; coeficiente de uso de suelo, intensidad máxima de construcción como un número de veces del área del lote 2 y 1 veces; altura máxima, 9 metros sobre el desplante y 3 niveles máximo, incluyendo el ático, pongo de ejemplo, en un terreno de 500 metros cuadrados, la intensidad máxima de construcción será de 1050 metros cuadrados de construcción, sobre un desplante máximo de 350 metros cuadrados, con una restricción de 9.0 metros de altura o tres niveles máximo incluyendo el ático.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ACTA No. 09

Asimismo, se están observando actividades comerciales como lo son los servicios de alojamiento y renta vacacional y están prohibidas en la zonificación H1, que de acuerdo con la Tabla de Factibilidad de Uso de Suelo.

Contaminación ambiental auditiva y luminosa. Últimamente hemos estado observando que en el área de Paseo Claussen y Olas Altas, al pie del Cerro de la Nevería han proliferado establecimientos de venta de alimentos con música y bebida alcohólica, de los cuales se emiten ruidos que exceden los niveles de decibeles permitidos por las normas, asimismo, hay exceso de disposición de basura y residuos que contaminan el medio ambiente y colapsan los drenajes y el sistema de agua potable.

Conclusión.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos muy respetuosamente a este Cuerpo Colegiado y máxima autoridad en nuestro Municipio, se tomen las medidas administrativas legales y pertinentes para limitar el deterioro del medio ambiente de la calidad de vida y alteración de la salud de los vecinos, así como las condiciones de riesgo a que está expuesta la población de la zona del cerro, sobre todo ahora que se avecina la temporada de lluvias en la parte intermedia-alta, donde viven personas en casa de lamina, es un contraste muy grande, mientras que arriba en el cerro están las grandes construcciones, en la parte intermedia estén casas de lámina, con techo de lámina, con plástico negro, lo cual pueden verificar yendo al Cerro de la Nevería.

Por lo que le pedimos señor Presidente, que nos apoye con esto. Especialmente hay dos temas ahorita: una casa marcada con el número 41 y la casa marcada con el número



ACTA No. 09

30, a una de ellas la llaman la casa de Frankenstein porque ha hecho varias cosas y nadie los ha parado.

Pedimos eso, que nos apoye por favor.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Gracias, con mucho gusto, le damos respuesta la **C. MÓNICA SANDOVAL IBARRA**, pero antes de darle el uso de la voz al Director de Planeación, comentarles algo que nos preocupa mucho en ese tema, lógicamente este tema ha venido afectando no solamente al Cerro de la Nevería, sino a todo Mazatlán, el crecimiento que ha tenido que ha tenido Mazatlán, en mucho de lo que tiene que ver con el respeto al Reglamento ha sido desordenado, ni siquiera sujetándose a respetar los lineamientos de 6 metros frente a nivel de calle en cada una de las edificaciones, las alturas y sobre todo lo que tiene que ver con el amortiguamiento con respecto a los edificios contiguos.

Este es un tema muy recurrente, cuando llegamos aquí, teníamos más de 100 construcciones sin permiso, que se clausuraron la mayoría de ellas y se les llamó a que se regularizaran, algunas no van a poder regularizarse y otras que ya contaban con permiso, que incluso hemos clausurado algunas y han recurrido a la autoridad judicial amparándose, debido a que ya les habían otorgado tal servicio en el pasado.

Quiero ser muy reiterativo en esto, fueron muy desconsiderados en el tema de otorgar permisos en muchas zonas, incluso donde no te permitían los reglamentos poder trabajar con algunas edificaciones, se dieron permisos en los últimos meses, antes de que llegáramos nosotros, al por mayor y eso es lo que nos ha estado provocando.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten mark on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA No. 09

¿Cómo frenarlos o cómo pararlos sin que la comuna sea demandada y que al rato eso se convierta en un caso millonario por haber frenado una construcción? Lo que estamos haciendo, con un compromiso junto con el INAH y el IMPLAN, es ir con la Comisión de Urbanismo de Cabildo, que ha sido muy respetuosa en ese tema y hemos venido no otorgando permisos de ese tipo, frenando lo más que podamos y recurriendo a la parte judicial para poder frenar algunas edificaciones que nos están dañando la imagen de todo Mazatlán.

Sin embargo, en este caso específico, quiero cederle el uso de la voz al Director de Planeación para que nos comente cómo va la situación.-----

--- En uso de la voz el **Director del Desarrollo Urbano Sustentable** Buenas tardes a todos. Efectivamente, como creo que bien describiste la situación del Cerro Balcones de Loma Linda, al igual que el Cerro del Vigía, pues actualmente ha habido una ejecución y unos aspectos terminados que se fueron dando con algunas irregularidades en el sentido del CUS, el COS y las alturas.

Creo que es importante hacer énfasis en cuando se presente un expediente a la Dirección del Desarrollo Urbano, los constructores tienen que acreditar todos los aspectos técnicos para que se le pueda otorgar un permiso.

En cualquier zona de riesgo de la ciudad, en realidad tendrían que acreditar sus estudios, sus sistemas de anclaje al cerro, de tal forma que las estrategias de mitigación del riesgo, tienen que acreditarse por Protección Civil y en la Dirección de Desarrollo Urbano.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

[Large handwritten mark in blue ink on the left margin]

[Handwritten initials in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]



ACTA No. 09

en ese aspecto, tenemos que considerar que ellos han resuelto mitigar el riesgo por deslizamiento que bien comenta.

Creo que aquí, el tema más importante realmente y que estamos atendiendo, que realmente hemos tenido muchos avances en esta Dirección del Desarrollo Urbano que estamos representante, es en controlar la densidad, controlar la altura y el reflejo de eso es que en los últimos seis meses que tenemos dirigiendo la Dirección de Desarrollo, no se ha otorgado ningún permiso para obra nueva en el Cerro, esto no quiere decir que no puedan construir, cualquier propietario que acredita un predio, tiene derechos y tiene derecho a construir, siempre y cuando acredite toda la normatividad dentro de su proyecto presentado, en este caso, como bien comenta, respetando los coeficientes, el CUS, el COS, las alturas y presentando todos los estudios que requiera un lugar como el cerro.

Estamos trabajando en eso, realmente somos conscientes del tema, no lo alegamos, es una realidad lo que está pasando en el cerro, pero tanto así que no hemos dado ningún permiso nuevo.-----

--- En uso de la voz la **C. MÓNICA SANDOVAL IBARRA** Le doy gracias por su explicación arquitecto, pero deja muy claramente asentado en el Reglamento que es H1, no pueden construir torres departamentales, incluso ahorita, en la casa número 30, se está trabajando con buen ritmo para levantar ahí otra torre y en la casa-habitación 41 ya llevan seis pisos del lado de abajo para acá, del frente de la casa no, ellos tienen pegado al frente de la casa un permiso de construcción, que lo pone el D.R.O. y pertenece a otra propiedad, entonces ahí estamos un poco mal.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials and marks below.

Large handwritten blue mark on the left margin, resembling a stylized arrow or bracket pointing upwards.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



Yo le pido de favor que si pueden enviar a alguna persona que revise y verifique fielmente eso, para que no comentan los abusos que cometieron en la administración pasada, que fue la que nos afectó con los sistemas de drenaje, de agua potable, la calle está quebrada por las máquinas tan grande que metieron y nadie dice "yo fui". Los desarrolladores llegan, plantan, hacen y se van, ellos toman su dinero y se van, entonces los que estamos afectados somos las personas que vivimos en la parte intermedia-alta, somos los que estamos con el Jesús en la boca con las torres, pensamos que nos pueden caer encima, siempre estamos con esa inseguridad e incertidumbre.

Gracias a Dios, el licenciado **EDGAR** nos ha apoyado con todo y no han construido ya nada más, pero en el número 30 están construyendo en estos momentos, por lo que se pide su apoyo para la verificación.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Lo revisamos inmediatamente. Hay un tema ahí que menciona **MÓNICA** y es importante, el tema de que si el constructor o el desarrollador todavía está ahí y ha dañado calles o banquetas, que primero reparen esa parte, sabemos que tienen un permiso que no se lo dimos nosotros, pero obviamente el permiso tiene que ser cumpliendo con el Reglamento, con lo que tiene que ver con las alturas.

Son casos difíciles para nosotros, clausurar una obra se nos convierte en una demanda millonaria al rato, debido a que nos demandan por daños y prejuicios por frenar una obra que ya tiene permiso, que ya se los dieron en el pasado, que es un error habérselos dado.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Large handwritten signature or scribble in blue ink on the left margin.

Handwritten initials and signatures in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



ACTA No. 09

Lo que nosotros podemos hacer es que se apeguen a lo establecido en el Reglamento y darle seguimiento puntual para que no dejen cosas tiradas ahí por lo menos y si hacerlos responsables de lo que suceda en ese lugar.

Para continuar con el desahogo de este punto, cedo el uso de la voz al ciudadano **ALEJANDRO ONTIVEROS ARAMBURO**, adelante tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **C. ALEJANDRO ONTIVEROS ARAMBURO**
Buenos días señor Presidente, buenos días señora Síndico Procuradora, cuerpo de Regidores, a la prensa y a todas las personas que asisten a esta Sesión de Cabildo Abierto.

Mi nombre es **ALEJANDRO ONTIVEROS ARAMBURO**, soy Secretario de la Mesa Directiva del Mercado José María Pino Suárez y en este día venimos en representación de la Mesa Directiva, la cual me acompaña el resto de mis compañeros, también venimos en representación de los demás locatarios aquí presentes del área de artesanías.

Venimos a presentar una rotunda negativa a que al interior del Mercado Pino Suárez se siguen otorgando permisos en el área de artesanías.

El Mercado José María Pino Suárez es un icono histórico de Mazatlán y fue concebido inicialmente para abastecer la canasta básica de la población de aquellos años, hasta el momento lo sigue haciendo

El Mercado, desafortunadamente, en administraciones anteriores, se dieron permisos arbitrarios, los cuales han venido a crear un desorden al interior del Mercado, tanto de una manera operacional como visual, ha sido un parte aguas donde negocios que antes vendían la canasta



ACTA No. 09

de abasto, eso se refiere a abastos, lo que son carnicerías, pollerías, pescaderías, abarrotes y fruterías sobre todo, con el paso de los años y con la participación de autoridades anteriores, se ha ido perdiendo la escancia del mercado mismo.

Nosotros venimos ahorita para mostrar la inconformidad de los compañeros del área de artesanías e, inclusive compañeros que vienen del área de abastos, que se oponen tajantemente a que esto se siga presentando en el mercado. El mercado está perdiendo su identidad.

Tenemos nosotros unos estudios que realizamos junto con la **DRA. LETICIA ALVARADO**, Directora del IMPLAN, realizamos una encuesta ahora en el mes de febrero al interior del Mercado Pino Suárez y se hizo encuestas durante dos días, el día 12 de febrero y el día 15 de febrero y, estas encuestas arrojaron unos datos muy importantes, fueron alrededor de 14 mil personas las que ingresaron al mercado esos dos días. Fueron 70% locales y 30% turistas. En la encuesta se arrojó que el 80%, tanto de locales como de turistas, van a adquirir la canasta básica.

De las encuestas que se realizaron, muy en contra de lo que todos creemos, le turista solamente iba con la intención de comprar el 5% de souvenirs, el otro 25% de los turistas que visitaron el mercado iban a comprar productos de la canasta básica.

El mercado Pino Suárez es un crisol de giros, nosotros vendemos muchísimos artículos que son interés para los visitantes, no solamente las camisetas, llaveros, cachuchas, sino que es muy importante para el turista que visita Mazatlán, llevar productos típicos de aquí, productos regionales, hay muchas cosas que son de mucho



ACTA No. 09

interés para ellos e, increíblemente, el 5% de los turistas que nos visitaron esos días, son solamente para comprar suvenir.

Con esto queremos manifestar que estos resultados son el motor que mueve al mercado y el interés que despierta tanto a los locales como a los turistas es la canasta de abastos, contrariamente a lo que muchos piensan y tienen una falacia de que el mercado Pino Suárez es un lugar para turistas, eso es mentira, el 35% de los visitantes del mercado son locales del centro y el 65% de las personas que nos visitan son de 85 colonias diferentes de Mazatlán, por lo cual, el pretender que el mercado Pino Suárez se convierta en un lugar turístico es completamente aberrante, el mercado se hizo para eso, para que satisficiera la canasta básica de la población.

Entonces nosotros pedimos a usted señor Presidente, a la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto, a las autoridades correspondientes, que ya no se permitan más giros de artesanías al interior del mercado, queremos que haya un orden. Le pedimos a la Dirección de Servicios Públicos, a la Jefatura de Mercados, que intervengan, que ya no se den más giros, que no se pierda la esencia del mercado Pino Suárez porque de ahí dependemos más de mil familias entre dueños y trabajadores. Por lo tanto, le pedimos que el cambio de giro de artesanías se detenga por favor.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Gracias. Este es un tema que tenemos conocimiento, quiero preguntarle a la Directora de Servicios Públicos si se ha otorgado algún giro en los últimos seis meses que tenemos al frente de la administración y algún comentario que quiera hacer sobre este tema.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

--- En uso de la voz la **Directora de Servicios Públicos Municipales** Buenas tardes.

Efectivamente, hemos estado muy pendiente de lo que son estas solicitudes, pero en el periodo que tenemos, estamos analizando cada una de las peticiones de los expedientes y no se ha otorgado ningún cambio de giro para artesanía en lo que va de la administración.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Si quiero comentar algo.

En la próxima Sesión de Cabildo vamos a someter a consideración un dictamen que ya está listo, de la reforma del Reglamento de Mercados, que es un trabajo que está haciendo la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto, en conjunto con el **PROF. GUSTAVO** y un equipo de abogados, en se tema, me gustaría que también se tomara en cuenta la participación de los que están en los mercados para que ese Reglamento sea aprobado en la próxima sesión, ya está prácticamente terminado.-----

--- En uso de la voz el **Regidor JESÚS OSUNA LAMARQUE** Mi intervención es como informativa. Muy buenas tardes a todos Presidente, Síndica, Secretaria, compañeros Regidores y público que nos acompaña.

Tengo en mis manos la relación que se ha llevado a cabo en relación a los cambios de giro en el mercado Pino Suárez. Desde que entró esta administración y la Comisión que su servidor encabeza de Mercados, solamente ha habido cuatro cambios de giro en mercado Pino Suárez y ninguno relativo a las artesanías.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials and marks below.

Large handwritten mark or signature in blue ink on the left margin, consisting of a long vertical line with a horizontal crossbar.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



ACTA No. 09

Veo como que están participando como si lo estuviéramos haciendo y una intervención de "No permitiremos", pero no se ha hecho ningún cambio de giro en relación a las artesanías por parte de este Cabildo, ni mucho menos por parte de la Comisión.

Decirle también que actuamos en legalidad de lo que marca el Reglamento, si las personas cumplen con los requisitos, se le tiene que otorgar, pero si tiene que haber un consenso con los locatarios del mercado Pino Suárez para que se realicen.

Yo recomendaría que la Unión de Locatarios tuviera una reunión periódica para que ahí puedan externar entre ustedes los cambios de giro y las inquietudes que hay, porque así como hay gente que no quiere, hay gente que si quiere, porque hemos estado recibiendo solicitudes o firmas de apoyo a que si se haga.

Mi recomendación es que la Unión de Locatarios tenga su asamblea periódicamente y ahí puedan dirimir las diferencias porque aquí el Cabildo y la Comisión tienen que apegarse al Reglamento y, desde luego, a las autoridades jurisdiccionales, porque puede haber un caso de que una autoridad nos ordene un cambio de giro y tenemos que acatarlo.

Esa es mi intervención para poderles decir que no ha habido ningún cambio de giro de artesanías en esta administración, mucho menos de la llegada del Alcalde, el **LIC. EDGAR GONZÁLEZ**.

Es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **C. ALEJANDRO ONTIVEROS ARAMBURO**
Muchas gracias por cederme la palabra. Con la brevedad

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Large handwritten signature or mark in blue ink on the left margin.

Handwritten initials 'CP' and 'Ol' in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Large handwritten signature or mark in blue ink at the bottom right.



ACTA No. 09

de los tiempos es muy difícil hablar de estas cosas, yo no dije que en esta administración de ha dado esos cambios de giro.

Nosotros sabemos que ha habido algunos cambios de giro que han creado controversia al interior del mercado, son dos cambios de giro, quieren desaparecer dos fruterías para convertirlas en artesanías.

Como ahorita lo expliqué, los estudios del IMPLAN arrojan que son innecesarios los giros de la canasta básica porque aportan un punto de equilibrio al interior del mercado.

Al mercado lo visitan no solo porque hay artesanías, porque tenemos de todo, así como todo mundo vamos a las tiendas de autoservicios, ahí hay de todo. En este caso, el mercado Pino Suárez tiene esa variedad de giros.

Con respecto a lo que dice el Regidor **JESÚS LAMARQUE**, nosotros somos una unión de locatarios legalmente constituida, tenemos un acta de asamblea realizada en abril del 2014 ante el Notario Noriega, que dio fe del hecho, las autoridades correspondientes de ese entonces, de la administración del señor **FELTON**, dieron fe, dieron la venia para que esta mesa directiva actual fuera reconocida legalmente, tenemos nuestras actas legalmente constituidas. Como dice el señor **LAMARQUE**, nosotros somos una unión autónoma, el Ayuntamiento no tiene porque intervenir en las decisiones de los locatarios, nosotros tomamos nuestras decisiones, nos debemos a los locatarios, no somos un sindicato, cuando los locatarios nos piden que hagamos una asamblea, con mucho gusto la levantamos y la elaboramos, pero tenga la plena seguridad de que los locatarios están conformes con lo que nosotros venimos realizando.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

Nosotros nos hemos opuesto a que instalen negocios aberrantes dentro del mercado como ya lo ha habido anteriormente, de hecho, detuvimos un negocio que quería vender artículos de ropa íntima femenina por una carnicería, nosotros nos opusimos, no lo permitimos, convencimos al locatario de por su edad, por problemas de salud, se lo cediera a otra persona para que realizara ese giro. No permitimos que entre carnicerías se instalara un taller de alhajas. Se han querido instalar dos negocios de venta de pronósticos deportivos entre pescaderías y fruterías y nosotros no lo hemos permitido.

Queremos que quede bien claro que nosotros, como mesa directiva, no estamos en contra del desarrollo y del progreso de los compañeros locatarios, pero donde termina el derecho de un locatario, empieza el de los demás y se tiene que respetar.

Nosotros, como le he dicho muchas veces a la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto, firmamos un contrato al momento de iniciar un trienio, en ese contrato dice muy claramente que se tiene respetar el Reglamento de Mercados. El Reglamento de Mercados, si mal no me equivoco, en el artículo 43, las facultades a la mesa directiva en turno, no debe dar giros que vayan en contra del bienestar o de la paz al interior del mercado Pino Suárez sin afectar a los demás locatarios. Nosotros, con todo derecho, hemos hecho uso de ese artículo, hemos vetado estos dos giros que han creado mucha controversia, pero yo no venía con la intención de sacar a flote esto, pero se está presentando la situación y se tienen que abordar los puntos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

Estos dos giros que son fruterías, cuando fueron a solicitar el cambio de giro, se les dijo muy claramente que no se les podía cambiar de giro.

No estamos en contra del progreso de los locatarios, estamos en contra de que se estén terminando los giros de la canasta básica.

Ellos firmaron una carta compromiso donde ellos iban a respetar el giro, tenemos documentos firmados por ellos y lo que pasa es que estos dos locatarios no lo han respetado, han venido aquí con ustedes con engaños, tratando de envolverlos en una serie de mentiras, donde los de la mesa directiva somos los malos de la película, pero no, ya no puede seguir perdiendo el mercado Pino Suárez perdiendo estos giros tan esenciales, son los negocios anclas del mercado y poco a poco se han ido perdiendo.

Del 2000 al 2014 se han perdido alrededor de 25 giros de la canasta básica y nosotros, que somos los que nos quedamos porque desafortunadamente ustedes se van, somos los que sufrimos las consecuencias, esto queremos que se quede para nosotros y para las futuras generaciones, del mercado Pino Suárez dependen más de 1000 familias, son 289 locales y súmele a eso los empleados que trabajan en cada negocio y proveedores.

Nosotros como mercado, le aseguro que le damos más trabajo que varias tiendas de autoservicio famosas de aquí de Mazatlán, el mercado genera un flujo constante de empleos, de ingresos, de pagos de impuestos, que no se considera porque es un mercado, pero el mercado Pino Suárez es un gran generador de ingresos, empleos y nosotros queremos que así prevalezca.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Large handwritten mark in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

[Small handwritten mark in blue ink at the bottom right]



ACTA No. 09

En el mercado somos locatarios de dos, tres, hasta cuatro generaciones y queremos que esto siga prevaleciendo, si estos giros se pierden, ténganlo por seguro que el turista puede comprar cachuchas, llaveros, shorts o lo que sea, enfrente de las tiendas que están en el Valentinos, en la Zona Dorada o donde sea, al mercado Pino Suárez van porque ofrecemos de todo e, increíblemente, los datos que arrojan esto, dice que el 80% de los consumidores, aunque no lo parezca, son los locales, el 30% son turistas, de ese 30%, el 5% tiene considerado comprar suvenires, aunque se ve mucha gente porque son familias, el resto quiere conocer las instalaciones, quiere gozar de la gastronomía del mercado, quiere comprar marlín, van a aprovechar la gran variedad que ofrece el mercado Pino Suárez.

Se me olvidó también comentarles que ya les han hecho llegar a los Regidores de la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto, un documento donde el señor **SERVANDO ROJO**, el Delegado del INAH en el Estado de Sinaloa, hizo una recomendación, me voy a permitir leerles brevemente:

"A lo largo de los años y desde sus inicios, el mercado Pino Suárez se ha destinado a la distribución de los productos regionales y debido a que la autenticidad está integrada tanto por el inmueble como las actividades que se realizan al interior, se considera fundamental conservar el uso que ha prevalecido desde sus inicios y evitar que el turismo venga a alterar la autenticidad de este inmueble, que ha sido destinado fundamentalmente a los vecinos del entorno ofertando productos regionales."

Estas son palabras del Delegado del INAH de Sinaloa, dando la importancia que se merece el mercado Pino Suárez como un centro de abastos históricos, de hecho,



ACTA No. 09

el compañero **TONY ACUÑA**, que es el Coordinador de las Camisas Azules, que traen turistas al mercado, a estos turistas se les dicen que el mercado ofrece una gran variedad de artículos de la canasta básica, no les ofrecen productos turísticos porque esos los tienen ellos al bajar del barco.

El mercado es un lugar auténtico de compra que fue destinado para la canasta básica.

Como dato final, el edificio que está alterno al mercado Pino Suárez, lo que es la nave principal, son dos naves, el edificio de material, ese edificio fue construido, si mal no recuerdo, en el año de 1957, se construyó para que ahí se instalaran los negocios que en ese entonces, iban floreciendo de artesanías y de restaurantes.

Actualmente, en el mercado hay 110 locales de abasto, 120 locales de artesanías, 34 restaurantes y 25 varios, entonces ya hay una desproporción de los giros de la canasta básica, al inicio fueron muchos que fue el gran éxito, ahorita no lo esté siendo porque se está invadiendo giros de artesanías, es a lo que nosotros nos oponemos, no nos oponemos a bloquear a nadie.

Queremos su ayuda señor Presidente para que esta tendencia negativa para el mercado, se revierta, queremos que los giros que ya están de la canasta básica prevalezcan y que no se cambien, que esto sea lo más principal en estos momentos, que los giros se prevalezcan y ya no haya tanto cambio de giro.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muy bien **ALEJANDRO**, se toma en cuenta su participación.



ACTA No. 09

Se les invita a las personas que quieren participar que se inscriban en los próximos Cabildos Abiertos, con mucho gusto, nosotros tenemos este ejercicio de manera constante y pueda hacer su participación, el día de hoy vamos a ser respetuosos con las participaciones de quienes están inscritos.

Tomamos en cuenta el tema, aquí las decisiones son colegiadas, son del Cabildo, en el caso de los dictámenes, este tipo de cambios de giro pasan por Cabildo, aquí se analizan a conciencia, no se hacen las cosas sin rumbo, así que tendremos cuidado de analizar ese tema, tenga la plena seguridad.

Para continuar, cedo el uso de la voz a la ciudadana **MARÍA MAGDALENA QUEZADA ROJAS**, adelante tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **C. MARÍA MAGDALENA QUEZADA ROJAS** Buenas tardes señor Presidente, Secretaria y todas las personalidades que tienen a bien escucharnos.

Yo vengo del Infonavit Alarcón y mi asunto es que tenemos un problema con una cancha de futbol rápida que está enmontada, de hecho, ahí están las fotos, era criadero de malvivientes y a un costado está una guardería, entonces solicitábamos que nos tumbaran la canchita para que nos hicieran una plancha con aparatos para hacer ejercicios o juegos para niños.

Gracias a la licenciada del IMDEM, que nos apoyó, nos tumbaron la cancha, nada más que ahorita, como ya se aproximan las lluvias, quedó pura tierra con piedras. A la otra calle, está el canal que cada año se inunda y el declive de esa canchita va para ese canal y lo que va a pasar es que se va a llenar, aparte de toda la basura,

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.

Large handwritten mark in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA No. 09

la tierra y las piedras de la cancha, eso va a ser un problema muy grande.

Quería yo pedirles que nos apoyaran, ya sea echando una planta o adoquín donde estaba la cancha de futbol para evitar un daño mayor.

También queremos alumbrado, no hay alumbrado, quitaron los postes, se robaron los cables, está un alumbrado de hace 30 años yo creo y en la noche da miedo salir.

Yo tengo más de un año que la lámpara que está por mi andador no enciende, entonces está el estacionamiento que no tiene luz, da miedo salir en la noche.

Eso es lo que yo vengo a exponerles, a pedirles que nos ayuden con esos problemas.

Aparte, queremos la limpieza de jardines porque los árboles llegan más arriba de los cables, empieza a llover y las ramas de los árboles tumban el cableado y se nos va la luz.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con mucho gusto lo vamos a atender. Le vamos a ceder el uso de la voz al IMDEM, para ver si hay un proyecto sobre el campo y ahorita platicamos sobre el tema de las lámparas.-----

--- En uso de la voz la **Directora del IMDEM** Gracias, buenas tardes a todos.

Alcalde, de ese tema, en el Infonavit Alarcón, se encuentran alrededor de 10 o 12 espacios que contaban con estas características, unas canchas de futbol rápido, que terminaron siendo resguardo de delincuentes, en todas esas zonas se encuentran a oscuras, están

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten mark on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



ACTA No. 09

abandonadas, si revisamos nosotros, el problema es que no lo tenemos en nuestro registro como datos, pero si atendimos el llamado y fue lo que le platiqué a usted cuando nos llegó este tema, íbamos a empezar a trabajar por lo menos de nuestra parte y con la ayuda del Director de Obras Públicas, empezamos con la demolición y a trazar un proyecto, que yo les comentaba a las personas que atendí que no cabe un campo de futbol, eran unas medidas muy chicas la verdad, pero si se puede hacer proyectos donde se puedan tener aparatos o cosas para todas las familias que están.

Pero lo que si piden de manera urgente es que se ilumine, porque si están bastante oscuros todos estos espacios, ahorita el Instituto solo ha podido entrar a dos espacios uno se rehabilitó por completo, que le tocó inaugurar, hay alrededor de 10 o 12 espacios iguales en todo el Alarcón.

Es como si fuera esta parte de Cabildo, rodeado de puro concreto y adentro es tierra y se empieza a crecer las plantas, entonces los delincuentes lo que hacen es asaltar, van y meten las cosas ahí que está a oscuras y, si nosotros íbamos y arreglábamos la iluminación, ellos se robaban el cableado.

Entonces sí, yo lo comenté con ellos, lo urgente era darles luz y si tiene que entrar un proyecto de hacer parques integrales para que los pueda usar toda la familia.-----

--- En uso de la voz la **C. MARÍA MAGDALENA QUEZADA ROJAS** Sobre todo, lo que nos preocupa es eso, la tierra, porque en la primera lluvia se irá directamente al canal, arrastrará toda esa tierra y piedras y de verdad es urgente que vean ese tema también.-----

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Yo creo que hay que derrumbar los 10 espacios esos pero con un proyecto ya definido, por eso voy a cederle el uso de la voz al Director de Obras Públicas.-----

--- En uso de la voz el **Director de Obras Públicas** Buenas tardes a todos, con su permiso Alcalde.

Respecto a la limpieza de los canales, hemos estado trabajando durante estas fechas de manera muy intensa en muchas colonias de la ciudad y ya traemos registros, incluso del Infonavit Alarcón, hemos tenido presencia, hemos dejado las áreas completamente limpias, pero hay reincidencia por parte de los ciudadanos o los comercios que se encuentran sobre la Avenida, seguiremos en esos rondines de mantenimiento de los canales.

Ese canal ya había sido limpiado. Hemos mandado la evidencia, la hemos compartido y pues el compromiso de nosotros es acudir a continuar limpiando.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Hay que concientizar esa parte, ahí nos tiene que ayudar Ecología, sobre todo las áreas que tienen que ver con ir a concientizar.

Son 80 kilómetros de canales que hay en Mazatlán, una cosa enorme, es la ciudad que tiene más canales, por eso Mazatlán es el lugar número uno en dengue, precisamente por tantos canales que existen en la ciudad y que te provoca tantos problemas de salud.

El problema es que esos 80 kilómetros de canal, además de que se tienen que limpiar, que nunca se ha hecho en su totalidad, se tiene que buscar conservarlos limpios.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

Hoy se han desazolvado 40 kilómetros de los 80, tenemos que apresurar el paso para antes de las lluvias, tenerlos en condiciones, nunca se ha hecho ese trabajo así con esa dimensión, si se han hecho limpiezas, no puedo mentir, pero no con esa magnitud.

El llamado es que si tiene que haber responsabilidad ciudadana para no volver a tirar basura o escombros, porque para cuando termine los 80, ya se invadieron otra vez 40 o 50 kilómetros y es un cuento de nunca acabar.

Entonces vamos a volver a hacer la limpieza, la vemos poquito antes de la lluvia, porque si se vuelve a hacer ahorita, para antes de las lluvias estará igual.

Vamos a hacer el proyecto de las canchas, la Directora del IMDEM junto con la Directora de Servicios Públicos Municipales.

En el tema del alumbrado público, se están licitando las primeras lámparas que se van a adquirir, el Cabildo aprobó ese recurso, ya se están licitando, creo que el fallo está para la primera semana de junio y tan pronto nos lleguen esas primeras lámparas, vamos a empezar a trabajar en ello.

En muchos lugares de Mazatlán están a oscuras por la antigüedad de las lámparas, lo decía usted, tienen 30 años, es muy viejo, pero la pretensión es que cambiemos, el propósito es cambiarlas todas, pero sino, la mayor parte. Vamos a tomar en cuenta el Infonavit Alarcón para hacerlo muy pronto y obviamente trabajar con esa parte del espacio.



ACTA No. 09

Vamos a continuar con las participaciones, cedo el uso de la voz al ciudadano **MANUEL MARTÍN VILLANUEVA MARTÍNEZ**, adelante tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **C. MANUEL MARTÍN VILLANUEVA MARTÍNEZ** Buenas tardes a todos, Presidente, Síndico, Secretaria, Regidores, muchas gracias por recibarnos a exponer estas situaciones que tenemos.

Yo vengo del fraccionamiento Real Pacífico, seguramente ya han tenido antecedentes de situaciones que se presentan, principalmente con la salida de aguas negras del alcantarillado, independientemente de eso, el canal que se encuentra sobre la calle Costa Pacífico, a la altura de calle Del Mar, está una de las paredes fracturadas y a partir de ahí sale muchas aguas negras, diariamente tenemos salidas de aguas negras, el canal se encuentra en un estado muy deteriorado, lleno de flora y fauna que no es saludable.

La última vez que fueron a limpiar ese canal fue antes de los huracanes del año pasado y a partir de ahí seguimos teniendo las salidas de las aguas negras y el crecimiento de esta flora.

No nada más es a esa altura de la calle Del Mar, ahí se ve la pared fracturada del canal y a partir de ahí están saliendo aguas negras.

Una de las principales preocupaciones que tenemos es que debajo del cemento, toda la tierra que sostiene el pavimento está saliendo también y eso puede provocar problemas más grandes a futuro.

A nivel del deportivo donde hay una canchita de fútbol, también las áreas verdes están en muy mal estado, el



ACTA No. 09

canal tiene árboles saliendo del pavimento, hemos que se eliminen porque eso es lo que está provocando que las paredes del canal estén cediendo, hasta el momento no hemos recibido gran respuesta.

Yo soy miembro del Comité Vecinal de Real Pacífico y hemos ido a JUMAPAM, con Regidores, con varias personas que nos han apoyado pero han sido cosas momentáneas, se ha logrado contener por algunos días la salida de aguas negras.

Aparte la pestilencia, todo se evapora, los niños están jugando ahí y las mascotas también se nos han enfermado, se han hecho análisis de laboratorio de las paredes de las casas vecinas y tienen partículas de heces.

Por salud y por todo, solicitamos muy encarecidamente, se nos apoye, porque creo que Real Pacífico es considerada una colonia con cierto prestigio, pero la verdad es que se ha ido deteriorando muy grandemente en estos últimos meses.

Esa es básicamente la petición que venimos a hacer.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con mucho gusto.

Señor Director de Obras Públicas, yo creo que aquí hay que poner fecha de cuando podríamos estar ahí trabajando más en forma en el tema de la atención, creo que ese es el que obedece al cárcamo Atlántico.-----

--- En uso de la voz el **Director de Obras Públicas** Mostros tenemos programado, en nuestro calendario de trabajo, entrar a esa sección de la ciudad, el día lunes 22, vamos a amanecer con máquinas, realizando la

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Large handwritten mark in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

limpieza del canal y aprovecharemos para ver lo del tema de los escurrimientos que menciona el ciudadano y a checar el deterioro de las losas de concreto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Que no sé si JUMAPAM tenga que ver con el tema del cárcamo Atlántico, que está muy cerca, pero no sé si sea el efecto ese o esté roto algún colector, no sé si tenga información.

Pero antes de darle el uso de la voz, le digo que vamos a coordinarnos con el personal que está trabajando ahí porque una vez que muevas toda la maquinaria, tienes que aprovechar a que se atienda lo más que se pueda los temas, porque si se retiran las maquinarias y surge algo después, va a ser más difícil, entonces tu que estás al frente del Comité, te integras en la supervisión o alguien del Comité para que queden satisfechos con el trabajo, porque de pronto vamos a algunas colonias y después nos dicen que quedó un pedacito y como ya se llevaron las maquinarias a otra colonia, resulta más difícil atender, por eso le encargamos que se coordine.

Lo del drenaje lo vemos con el Gerente de la JUMAPAM.---

--- En uso de la voz el **Gerente General de JUMAPAM** Muy buenos días a todos.

Efectivamente, tiene que ver con el tema que usted comentaba, con el cárcamo y, el tema común en este tiempo de rompimientos, sobre todo en canales y colectores, obedece también a que la misma naturaleza reclama de repente esas áreas.

Entonces nos vamos a coordinar con el Director de Obras Públicas, porque es un trabajo en conjunto para el tema.



ACTA No. 09

del canal, es muy probable que la infraestructura esté dañada por los mismos árboles, nos vamos a reunir terminando la sesión para darle una fecha para la siguiente semana.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Y vamos a aprovechar que están en esas zonas, esto es para la Directora de Servicios Públicos, para ver si entramos a trabajar en las áreas verdes, incluso por la Pérez Escobosa, que está creciendo ahí las plantas, ver si entramos como brigada en esas zonas de manera conjunta con Obras Públicas y JUMAPAM y hacemos un trabajo más completo en esa zona.-----

--- En uso de la voz la **Directora de Servicios Públicos Municipales** Con mucho gusto trabajamos en conjunto con las dos direcciones para en lo que puedan apoyar Parques y Jardines, Aseo Urbano y Alumbrado Público.-----

--- En uso de la voz el **C. MANUEL MARTÍN VILLANUEVA MARTÍNEZ** Les agradezco porque ya se ha abrió la Avenida del Delfín y seguramente van a hacer conexión con todo eso, por eso lo que pretendemos es que quede un fraccionamiento con la utilidad y salud que nos merecemos los que vivimos ahí.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Lo atendemos, el lunes estarán trabajando ahí.

Continuamos con la participación de la ciudadana **PERLA NAYELI MORENO VALENZUELA**, adelante tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **C. PERLA NAYELI MORENO VALENZUELA** Buenas tardes. Mi nombre es **PERLA MORENO** y yo vengo en representación de los vecinos del.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Large vertical handwritten mark on the left margin, possibly a signature or initials.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



ACTA No. 09

fraccionamiento Prado Bonito. Doy lectura a algunas de las necesidades que tenemos en el fraccionamiento.

Primero sería la colocación de topes. Estos topes los requerimos ya que constantemente hay accidentes en la calle Primero de Octubre con la Avenida Libramiento III, ya que esta avenida, hay mucha circulación.

Además solicitamos un tope en la calle Prado de la Vid esquina con Manuel Gómez Morín.

Aparte de colocación de topes tenemos la necesidad en el fraccionamiento de una construcción de una cancha de futbol, esta cancha la requerimos en el espacio, es un área verde que ya investigamos y ya está donada.

Al momento en que el Gobernador estaba en campaña, nosotros llevamos esa petición, se firmó de recibido y él se comprometió en que se iba a apoyar en la construcción de una cancha de futbol, en donde ustedes pueden observar, está el Jardín de Niños Jorge Domínguez, a un costado.

Ahí aparecen esas dos construcciones, pero era una Secundaria Nueva Creación, que ahorita ya no está.

Entonces, solicitamos ahí construcción de cancha de futbol y colocación de aparatos de ejercicios. Es área verde y ahorita está abandonado, enmontado. Por eso queremos los vecinos que nos construyan, siendo beneficiados los niños y niñas que están en ese fraccionamiento y sus alrededores.

Cabe señalar que eso se hizo mediante petición y fue una promesa de campaña del Gobernador, que yo estuve conectándome por medio de la página de Facebook y, en su



ACTA No. 09

momento, una licenciada, **XIOMARA MORALES**, me dio respuesta por correo electrónico, pero me indicó que todavía no estaba asignado el Director de PIDS, ella me dio respuesta en enero del 2023, pero como ahorita seguimos sin ninguna solución, tenemos este acercamiento y esa oportunidad para volverlo a reiterar.

Además de eso, hacemos la petición de una silla de ruedas y una andadera para la movilidad de dos personas que están discapacitados.

También una campaña de descacharrización y mantenimiento en el alumbrado público.

Otra problemática que tenemos también muy fuerte es que construyeron un puente en las bodegas de El Venadillo, un puente que está construido de manera mal, porque anteriormente hay una calle y ese puente hace que cuando sea la temporada de lluvias se acumule maleza, basura y provoque inundación en las casas que están alrededor de ese puente. Es en la calle Privada Lázaro Cárdenas.

Queremos ver qué posibilidades hay de que puedan apoyarnos con la comunicación con las bodegas de El Venadillo y ver si se puede derrumbar ese puente.

Los vecinos me comentan que las bodegas se habían comprometido en hacer mantenimiento en esa área, ellos se comprometían a limpiar, pero la verdad es que no lo han hecho, cada que es temporada de lluvias los vecinos se tienen que cooperar para hacer esta limpieza y que eso esté evitando que se inunden las casas que hay ahí.

Eso anteriormente era una calle, entonces desconocemos si la construcción de ese puente se hizo de una manera legal.



ACTA No. 09

También requerimos que se pavimente la parte que está al otro extremo, porque de un lado está el área verde, donde solicitamos que se nos construya esa cancha de fútbol.

Eso era una calle que estaba conectada y con ese puente se acumula basura y hace que se inunde las casas que están alrededor.

Esas serían algunas de las necesidades que tenemos en el fraccionamiento. Muchas gracias.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muy bien **PERLA NAYELI MORENO**. Vamos a darle el uso de la voz primeramente a Obras Públicas por el tema de lo del puente y el asunto de la vialidad.-----

--- En uso de la voz el **Director de Obras Públicas** Buenas tardes. En el transcurso de algunos meses atrás, ya hemos acudido al sitio, inclusive a realizar limpiezas y hemos estado en coordinación para checar lo del puente, pero aparentemente el registro está en una propiedad privada, necesitaríamos aclarar esa situación para ver el aspecto legal y jurídico para poder actuar con algún resolutivo, porque definitivamente hay una problemática de inundación en esa zona, la hemos tratado de atender en estas fechas, hemos acudido con maquinaria, con gente y vamos a estar atenta en las próximas fechas.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En la parte jurídica le vamos a pedir a la Secretaria del Ayuntamiento que le de seguimiento a ese punto para verificar la situación legal de la zona y que estén en condiciones de intervenir ahí.



ACTA No. 09

Normalmente las tareas de los Cabildos Abiertos es para darle seguimiento. Hay cosas que están en nuestras manos y hay otras que no. Somos claros cuando les decimos que es imposible atender todas las demandas, pero atender a los más que se pueda.

El tema de descacharrización, independientemente de que habrá un programa masivo ya próximamente, se está organizando, yo quisiera darle el uso de la voz a la Directora de Servicios Públicos Municipales, para ver si podemos hacer algo previo al arranque del programa, si estamos en condiciones.

¿Tienen Comité ahí?-----

--- En uso de la voz la **C. PERLA NAYELI MORENO VALENZUELA** No, no tenemos Comité, pero yo con mucho gusto puedo estar ahí.-----

--- En uso de la voz la **Directora de Servicios Públicos Municipales** Respeto al programa de descacharrización puede ser mientras se hace el evento masivo en la ciudad, podemos estar el día 03 de junio con ustedes u hacerle saber a su comunidad que vamos a estar pasado, entre 08:00 de la mañana y 01:00 de la tarde.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** De todas maneras lo vamos a hacer público a través de las redes sociales de la página del Ayuntamiento, pero si es bueno que usted comunique para que se preparen.

ARQ. KARLA ¿Cuántas áreas verdes hay en Mazatlán?-----

--- En uso de la voz la **Directora de Servicios Públicos Municipales** Hay más de 570 registradas.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]



ACTA No. 09

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Obviamente, a veces es imposible hacer un parque en cada una, si debiera ser, nosotros nos propusimos como Gobierno ir ganando espacio, abonándole a construir y viene este año un presupuesto importante para eso, para ir construyendo campos deportivos, canchas de futbol, canchas para hacer ejercicio, parques infantiles, traemos un programa en ese sentido, no sé si **FABIOLA** tiene conocimiento del tema, para que nos pudiera presentar una propuesta, no digo que tengamos recursos, pero ver la posibilidad de buscar un esquema.-----

Hola, buenas tardes de nuevo.

--- En uso de la voz la **Directora del IMDEM** Aquí el tema, que ahorita lo platicaba en corto con el **ING. RIGOBERTO**, es el tema de la certeza jurídica del espacio, ella ahorita mencionaba que si hay una donación, no sé si usted tenga algún documento, de todas formas nosotros volvemos a solicitar a Bienes Municipales la actualización, porque cuando la solicitamos ya venció.

A nosotros, en diciembre, nos llegó una petición de **MIGUEL PÉREZ** para atender el espacio, acudimos a hacer lo que hacemos en estos espacios, que son hacer una limpieza y se le comentó parte de eso.

De igual manera, en cuanto dijo usted que ya se había comunicado a Gobierno del Estado, tienen conocimiento del tema y si hay algún proyecto de parte de ellos.

Pero básicamente es primero revisar la certeza para ver cómo podemos proceder.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]



ACTA No. 09

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Revisamos la certeza y yo me comprometo, porque es un compromiso del Gobernador, pues hay que atenderlo de manera conjunta con Gobierno del Estado, hay que buscar que también ellos nos apoyen con eso, de ahí nos vamos a agarrar para buscar un esquema de darle solución al problema, yo le comento.

Aprovecho, para quienes nos escuchan y nos ven, hay muchas áreas verdes que en el pasado se estuvieron vendiendo y nosotros hoy estamos batallando porque de pronto llega alguien y se empieza a edificar, se inicia a construir y vienen los vecinos molestos porque les quitaron un área verde y, el problema se da precisamente por eso, porque no hay un parque o no hay nada de cómo recrearse, lo ven como baldío y no sobra un vival que quiera comprarlo y otro que lo quiera vender y les quitan el área verde.

Si estamos muy preocupados por el tema de las áreas verdes, de la certidumbre de poder darle seguimiento.

Primero tenemos que legalizarlas, porque muchas veces hacen donaciones que no se registran en el Ayuntamiento como tal y de ahí se aprovechan, las dejan en ese estatus para que más adelante las vendan y nadie reclame. Después le reclaman al municipio y resulta ser que el municipio no tiene documentos en relación alguna.

Lo que tenemos que hacer, no digo que sea el caso, lo pongo como ejemplo, ver que tenga esa certidumbre, que si está donada y si no, que no las donen y una vez que las recibamos, ya procedemos nosotros. Si ya está donada, si ya está todo legal, nosotros empezamos a buscar el esquema de cómo construir algo ahí.



ACTA No. 09

Nuestro compromiso es darle seguimiento a su petición muy puntual y con carácter de resolver ese tema.

Hay otro tema que es del DIF, le vamos a ceder el uso de la voz a mi esposa **MARÍA TERESA APODACA**, Presidenta del DIF y está también **ARMIDA HERNÁNDEZ**.-----

--- En uso de la voz la **Presidenta del DIF Mazatlán**
Buenos días.

Ya tomamos en cuenta su petición, me gustaría tener contacto con las personas con mucho gusto, si tenemos disponibles y con mucho gusto vamos a realizar la entrega, porque para su movilidad es un punto muy importante y por supuesto que estamos apoyando el trabajo y la atención a los ciudadanos.

Si tenemos disponibles ahorita por el momento, es una silla y una andadera, ya la tengo aquí, es nada más llevarlas hoy a su domicilio para tener un expediente de entrega, si es importante que firme la persona beneficiada.

Al término de la sesión nos trasladamos a hacer la entrega de la silla de ruedas y la andadera.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Entonces se hace la entrega el día de hoy al término de la Sesión de Cabildo Abierto.

Lo otro, ya quedan los compromisos, hay uno del 07 de junio y al otro le damos seguimiento cuando tengamos la certeza jurídica y el proyecto.

El tema de los topes lo tiene el **ING. RIGOBERTO**.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

--- En uso de la voz el **Director de Obras Públicas** Respeto al tema de los topes, ahorita, al terminar la sesión nos coordinamos con el **COMANDANTE SERGIO CAMACHO** para que realicen una visita, elaboren un dictamen de factibilidad, se nos hace llegar el oficio a la Dirección de Obras Públicas y rápidamente acudimos a su domicilio, si hacemos ese trámite rápido, con gusto estamos ahí el martes 23.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muchas gracias. Se atienden los temas.

Por lo que pasamos a la siguiente participación, se le cede el uso de la voz a la ciudadana **ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES**, adelante tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Buenas tardes.

Aquí vengo otra vez, precisamente de la ayuda que no me han dado nada.

La última lluvia se me metió el agua dentro de los cuartos, yo quisiera que me hicieran el favor de pavimentar la calle 21 de Agosto.

Aunque nos cueste trabajo.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** ¿Usted fue de las afectadas en las lluvias pasadas?-----

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Se nos inundó toda la casa, hasta un metro llegó y no nos ayudaron en nada.-----



ACTA No. 09

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Ahí Bienestar Social ayudó a unos vecinos, pero a ustedes no.-----

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Estuvo ahí Bienestar Social y no nos ayudaron en nada. Ahí nos traen vueltas y vueltas.

También vinimos el lunes en Escuchando a la Gente, pero nada.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** ¿Usted fue la que solicitó el refrigerador?-----

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Si y fuimos 4 a las que nos iban a ayudar y no nos ayudaron en nada, nos trae vueltas y vueltas **TONATIU**.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Ahorita le vamos a pasar el micrófono a **TONATIU**.

Ahí se afectaron cerca de 60 o 70 vecinos, que quedaron 04 fuera.-----

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Era un cochinerero, pero todos los cuartos y las recámaras llenas de agua.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** ¿Dónde estaba usted cuando hicieron el reparto?-----

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Ahí estaba, estábamos limpiando, querían que estuviéramos en el cochinerero.

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large handwritten signature and initials in blue ink on the left side]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom]



ACTA No. 09

Según dijeron que llegaron ese día, pero es mentira, ahí estábamos esperándolos y nada, no llegó nadie, dijeron que llegaron pero no llegaron ni a mi casa ni a la de enseguida, los 4 vinimos son los que nos atrasamos.

Cada vez que llueve es la misma, estamos esperando las lluvias ahora, cada vez que llueve es la misma.

Yo quisiera que nos cobrara pero que pavimentara toda la 21 de Agosto, a nosotros nos toca más porque estamos en la bajada.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** No se cobran las pavimentaciones.

Vamos a cederle el micrófono a **TONATIU** y posteriormente a **RIGOBERTO ARAMBURO** para ver cómo le podemos hacer para evitar, creo que hay un estudio sobre eso, ya se hizo un estudio hidrológico en esa zona.-----

--- En uso de la voz el **Director de Bienestar y Desarrollo Social** Buenas tardes.

En lo referente a los apoyos que se dieron, ya lo comentamos con la señora, nosotros hicimos un levantamiento en toda la colonia porque venía un apoyo de los servidores de la nación, de los programas federales y, nosotros entregamos el padrón completo, ellos vinieron de visita, hicieron un recorte a la cantidad de apoyos entregados, ellos son los que entregaron el apoyo, ellos hicieron el recorte de acuerdo a lo que ellos consideraban entregar de apoyos y, por desgracia, salieron afectados algunos miembros de la comunidad de Hogar del Pescador, que fueron ella y otros más.



ACTA No. 09

Ya tenemos el compromiso de que, ya que terminemos de llenar toda la normatividad del peso a peso, vamos a apoyar a las cuatro personas, ya están contempladas las cuatro personas.

El asunto de Hogar del Pescador, de hecho Presidente, es la cuestión que tenemos con FONHAPO, ahí tenemos un problema de la donación y de la cuestión legal por todo lo que está atravesando el municipio, entonces, a la hora de que solicitamos los documentos, si bien la colonia ya casi está pavimentada, ahora ellos van a quedar en el limbo legal hasta que no regularicemos la donación de la colonia y la regularización de los lotes, porque Hogar del Pescador y Puestas del Sol están en un asunto de regularización y ellos van a quedar pendientes hasta que no logremos destrabar la cuestión de Hogar del Pescador.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Aquí, ¿Qué se puede hacer ahorita para evitar el tema de que no le vuelva a suceder lo mismo?-----

--- En uso de la voz el **Director de Bienestar y Desarrollo Social** Hay que limpiar los canales. Hay una trampa ahí que es la que se llena de basura y es necesario limpiarla atrás de Coca Cola.

Hay que limpiar, ya con eso se evitar el acumulamiento de agua para empezar. También tenemos que ver la entrega de los apoyos.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En el tema de los apoyos ya está resuelto, en el de peso a peso son dos, pero el caso de ella ya está resuelto. Fue en el proceso del Día de las Madres, para que se le haga entrega el día de mañana u hoy en la tarde.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Yo tengo treinta años ahí y es la misma siempre, pero no hemos pagado los lotes porque han hecho fraude, los que han entrado nomás han fregado y se han ido, esos lotes costaban 22 mil pesos en aquel tiempo y nunca se hizo nada, dábamos dinero porque nos iban a pavimentar y nunca nos pavimentaron y el dinero ese yo sé que mucha gente la puede pagar, pero que arregle, no se ha arreglado nada, a nosotros nos dejan en la pobreza como quien dice, cada año se nos acaban los muebles.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Vamos a revisar rápidamente con el Director de Obras Públicas lo que es el canal y la limpieza.

En el tema de la pavimentación si se requiere la regularización. Este es un tema de evitar demandas futuras, primero hay que regular el tema de la calle, que además ya va muy avanzado, por fin se le va a dar solución al tema de Hogar del Pescador, después de casi 30 años.

Es un tema que los Regidores, se habrán de acordar, nos pedían que nosotros interviniéramos y compráramos la cartera vencida de lo que es Hogar del Pescador y nosotros se la vendiéramos a los vecinos. Bueno, no lo haremos nosotros, lo hará CVIVE, ya intervino y va a comprar la cartera vencida, ya está en trámite, eso ya es muy rápido, ya tuvimos reunión con FONHAPO y CVIVE. En el caso nuestro, el compromiso es que si ellos compran la cartera vencida, nosotros ayudaremos con algunos temas que tienen que ver con esto.-----

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Luego, en aquel entonces, nos quitaba el dinero el



ACTA No. 09

banco, que porque FONHAPO estaba agarrando y si, si es cierto, agarraba el dinero y se lo llevaba, es más, yo tengo una tarjeta donde pagábamos en el banco, nunca se arregló eso, ya FONHAPO ni volvió para nada, vino a hablar con nosotros de que costaba ciento y tantos mil pesos, siendo que yo tengo un peritaje de que ese cochinerero de casas costaban 22 mil pesos.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** De hecho, si le digo que será un precio justo, no se van a permitir esos abusos, no se preocupe, yo estuve en la negociación, si querían cobrar más de cien mil pesos, pero no, tiene que ser justo, lo que era originalmente.-

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Nosotros estamos de acuerdo en pagar, pero no se que sea tanto dinero, si no costaban tan caras en aquel entonces, el cochinerero de casas que ha de cuenta gallineros, están acomodaditas las casas porque les hemos metido, pero no porque hayan entregado una casa buena.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** ¿Cuántos viven ahí con usted?-----

--- En uso de la voz la **C. ROSA MARÍA JIMÉNEZ MORALES** Antes vivían todos, pero se cambiaron y nos dejaron a nosotros, ya no volvieron por más, ya los corrí.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Hay un Comité de Hogar del Pescador con el que hemos estado trabajando y con este se va a convocar a todos, se hará todo el censo, va a ser bien rápido. Este año queda el tema de la regularización, por fin.



ACTA No. 09

Vamos a caminar con eso, revisamos lo de la inundación y tan pronto se regularice podemos empezar a ver el tema de las lámparas.

Entonces nos quedamos con eso, le damos seguimiento y le encargo a **TONATIU** para la entrega de la señora. Gracias.

Para continuar, cedo el uso de la voz al ciudadano **ALEJANDRO BRIONES DÁVILA**, adelante tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **C. ALEJANDRO BRIONES DÁVILA**
Buenas tardes a todos.

Me llamo **ALEJANDRO BRIONES DÁVILA** y, más que nada, vengo en representación de los ciudadanos vecinos del Callejón Isla de la Piedra en la colonia Ampliación Valles del Ejido.

Lo que nos interesa es que nos pavimenten el callejón, no es muy grande. Alrededor mide 160 metros de largo y entre 10 y 12 metros de ancho.

La otra petición es que, al terminar el callejón no ha salida de agua y cuando llueve se encharca el agua y causa mucho mosquito en temporada de lluvia y en ese tramo hay muchos niños que juegan en el callejón.

Lo que nos interesa es la pavimentación y un desagüe para que ya no se encharque y evitar inundaciones a futuro.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muy bien.

De entrada, ahorita comprometemos al **ING. RIGOBERTO** para que vaya al desnivel y vea antes de que lleguen las

[Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a signature and the number 17]

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

lluvias y, mientras buscamos en el sistema de pavimentación porque tenemos como unas 1600, poquito menos, solicitudes de calle y en Valles del Ejido es una de las colonias que tenemos más, de hecho, ayer estuvimos allá, dando banderazo a una de las calles y a una techumbre. Valles del Ejido trae como unas 7 u 8 calles.

Es imposible pavimentar todo porque son muchas solicitudes, pero si tomamos en cuenta la solicitud para poder para que en el próximo paquete de obra se considere, si es que no está contemplada, hay que ir haciendo el levantamiento y cuando haya oportunidad financiera poder meterla en el programa.

De entrada, no te quiero dar el sí, porque luego me vas a reclamar, pero yo tengo que ver el tema de los recursos y es un tema que vemos todos, parte de lo que nosotros queremos es que la gente no digamos sí y al rato tener un problema, porque también están limitados los recursos.

A lo que sí me comprometo de inmediato es que le demos seguimiento al tema de nivelar, limpiar el callejón y darle salida al agua, eso sí lo podemos hacer sin ningún problema, entonces le vamos a pedir al Director de Obras Públicas para tomar nota, para agendarlo, darle una fecha y que él esté al pendiente.-----

--- En uso de la voz el **Director de Bienestar y Desarrollo Social** Presidente, Honorable Cabildo. La calle Isla de la Piedra, entre Ejido El Castillo y Avenida Francisco González Bocanegra, nosotros, en vista de toda la problemática que se ha presentado con la cuestión de la certeza jurídica, ahora lo primero que



ACTA No. 09

estamos llevando a cabo, es verificar en las diferentes áreas o dependencias, la situación de las calles.

En Valles del Ejido, por desgracia, hay muchas calles que no han sido donadas, entonces tenemos que llevar a cabo el procedimiento; primero de donación ante el INSUS y ya que nos entreguen un oficio o un documento, podemos proceder al siguiente, porque si no, los compañeros de Obras Públicas, no tienen la certeza jurídica de la propiedad de la tierra, necesitamos primero definir ese pendiente que INSUS, ya ve, en los problemas que nos ha metido INSUS con la venta de las áreas verdes y esas cosas, necesitamos definir la propiedad de la tierra.

De acuerdo a Bienes Municipales, esa calle no es propiedad del municipio, primero necesitamos definir eso.-----

--- En uso de la voz el **C. ALEJANDRO BRIONES DÁVILA** Es que yo no estoy hablando de la calle, sino del callejón, hay calle que se llama Isla de la Piedra y callejón Isla de la Piedra.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Hay que coordinarnos primero para ver la certeza jurídica del callejón y empezar, porque incluso, yo le decía a los Regidores y a la Síndica en días pasados, que vamos a tener que modificar el presupuesto de Obra Pública en algunas calles que no tiene ese documento, que antes no se les pedía, hoy lo estamos exigiendo nosotros porque tenemos muchas demandas ahora por andar pavimentando calles donde no.

Lo que si vamos a hacer, primeramente, es verificar la certeza jurídica del callejón, es compromiso.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature with a hash symbol below it, and the letters 'me' further down.

Large handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Bejen'.



ACTA No. 09

Y cuando vayan a checa lo de los niveles, coordinarnos con **ALEJANDRO BRIONES**.-----

--- En uso de la voz el **Director de Obras Públicas** Buenas tardes. Respecto al mejoramiento de los niveles del callejón, nosotros podemos acudir el día lunes 29 a realizar un levantamiento para ver cuánto ocupamos mejorar con balastre y metemos una motoconformadora para realizar los trabajos.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se coordina con el Director de Obras Públicas para ver el tema de los niveles, para que queden satisfechos y empiecen a ver el tema de la certeza jurídica.-----

--- En uso de la voz el **C. ALEJANDRO BRIONES DÁVILA** Una cosa más. Comentaba que tiene muchas solicitudes de pavimentación, pero ¿Qué es lo que sigue? ¿Uno se tiene que inscribir a un plan o ya es por parte del Ayuntamiento que asigna presupuesto a ciertas colonias?-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Hay un Comité que se arma, hacen la solicitud y en este año, nosotros así lo hicimos, un presupuesto más participativo, es decir, que fuera más equilibrado, que si hay veinte calles de Valles del Ejido solicitadas, pues se le da una proporción porque tienes que darle a otras colonias también y se toma en cuenta las de mayor necesidad, por ejemplo, Urias, porque hay subidas y se hacen tapones, que ya se están pavimentando y se van a seguir pavimentando, se toman muchas cosas en cuenta.

Pero coordínese con el Director de Bienestar y Desarrollo Social, para que se vaya sometiendo a consideración el paquete de obra.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

El próximo periodo queremos hacer un presupuesto más participativo, ya lo habíamos dicho, en donde ciudadanos como tú participen y nos digan hacia dónde vamos a distribuir el recurso, para que no se le cargue todo a un solo lado.

Continuamos con la siguiente participación, cedo el uso de la voz al ciudadano **LISANDRO ANGULO ROCHÍN**, adelante tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **C. LISANDRO ANGULO ROCHÍN** Muy buenas tardes a todos los presentes, muy buenas tardes Presidente Municipal de nuestro bello puerto de Mazatlán, Sinaloa, **EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**.

Mi nombre es **LISANDRO ANGULO** y formo parte del Comité de vecinos de la calle Flamingos en la colonia Independencia y en esta ocasión venimos un grupo de vecinos a solicitar su apoyo para la pavimentación de la calle Flamingos, ya que tenemos 20 años solicitando dicha pavimentación a diferentes gobiernos, nos argumentan que si se va a realizar la pavimentación de dicha calle y hasta la fecha no llega ese día.

Se me hace ilógico que estamos en el centro de la ciudad y seamos la única calle sin pavimentar en dicho sector, por lo tanto, solicitamos señor Presidente de su apoyo para la realización de dicha obra porque en esta ocasión estamos conscientes de que tenemos un Mazatlán con un gobierno que escucha y atiende. Muchas gracias.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con mucho gusto, vamos a darle seguimiento y le voy a preguntar a **TONATIU** si tiene contemplada esa obra en el paquete y para ver qué situación tiene.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



ACTA No. 09

Quiero decir algo antes, es importante lo que dijo usted y estamos atendiendo eso, fuimos a la colonia Shimizu, quedan dos o tres callecitas que son muy viejas y las estamos atendiendo para que queden 100% pavimentadas, nos quedan 12 en la colonia Juárez e intento liberar esa colonia, también tenemos las colonia Bahías y Casas Económicas, que son de las más antiguas y las estamos atendiendo porque son muy viejas, la colonia Independencia es una de esas.-----

--- En uso de la voz el **C. LISANDRO ANGULO ROCHÍN** Nuestra calle es la única que queda, ya están pavimentadas todas.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Tenemos una relación de colonias y fraccionamientos ya muy viejos, que les quedó una calle o un callejón, si traemos un programa para atender este tipo de pavimentaciones.-----

--- En uso de la voz el **C. LISANDRO ANGULO ROCHÍN** Y esta es una calle principal de la colonia Independencia. Viene desde Hotel Hacienda y sale al malecón de los pobres.-----

--- En uso de la voz el **Director de Bienestar y Desarrollo Social** La calle Flamingos de la colonia Independencia si está regularizada, si contamos con eso, lo único que nos falta es integrar todo porque hay que hacer el Comité, es petición directa.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Hay que hacer el Comité y si apurarnos porque el Comité de Obras se va a reunir próximamente para el tema de las modificaciones presupuestales, esa si debe de quedar, nos comprometemos y le damos puntual seguimiento para



ACTA No. 09

que quede en este paquete que viene de la modificación de este año.

Es un compromiso que estamos haciendo público aquí, que si voy a requerir el apoyo de los Regidores que están en el Comité de Obras, para sacar adelante este compromiso.

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, EL ESTABLECIMIENTO DE LA FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL DE LA DÉCIMA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto **Quinto** del orden del día, solicito al Regidor **MARTÍN PÉREZ TORRES**, para que de su propuesta, adelante Regidor, tiene el uso de la voz.----

--- En uso de la voz el **Regidor MARTÍN PÉREZ TORRES** Gracias.

Señor Presidente, pido sea sometido a la consideración de este Cuerpo Edilicio, la fecha para la siguiente sesión de Cabildo, a celebrar el viernes 21 de julio de 2023, que sería la Sesión de Cabildo número 10, asimismo, se someta a consideración llevar a cabo la Sesión de Cabildo en la zona rural, que en este caso corresponderá a la Sindicatura de Siqueros.

Se debe de autorizar por este Cuerpo Edilicio, el cambio de sede de la Sesión de Cabildo. Es cuánto Presidente.--

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se somete a su consideración la propuesta del Regidor... **NO** habiendo intervenciones, por lo que en votación económica se les pregunta quienes estén por la afirmativa sírvanse a



ACTA No. 09

levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Señor Presidente, Regidores, Síndico Procurador, Doy fe de que el quinto punto del Orden del Día se aprobó por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

--- Conforme al Punto **Sexto** del Orden del Día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada la Sesión de Cabildo Abierto Número **09**, siendo las 13:56 horas.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. VERENICE OLETA BENÍTEZ

LA SÍNDICO PROCURADOR

C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA

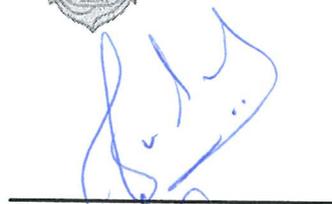
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS OSUNA LAMARQUE



ACTA No. 09

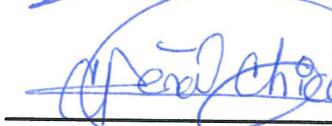
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. FRANCISCA OSUNA VELARDE



QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA



SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. CLAUDIA PEÑA CHICO



SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA



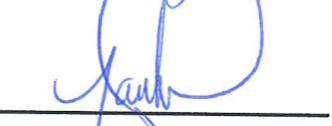
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARTÍN PÉREZ TORRES



NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON



DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA



DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE



DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA

